



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-269/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; c) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi: 3:12 pm
Melissa Santos
08/03/23



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-269/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la **“Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; c) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Leudí Díaz
8/03/23 3:15.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-269/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la **“Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; c) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y d) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cynthia Quintero
09:45hrs
09-03-23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-269/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-269/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-269/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 13 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de la Juventud del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Nueva Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, Suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 07 de marzo de 2023

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.